

Villas metropolitanas

# Avanzan los programas de urbanización

En la provincia de Buenos Aires distintas acciones estatales buscan mejorar la situación de los asentamientos precarios. En tanto, en la Ciudad, un proyecto de la FADU y los sacerdotes villeros transformará en barrio las villas 31 y 31 bis



a provincia de Buenos Aires presentó en mayo de este año los avances del Plan Provincial de Villas y Asentamientos. El Plan incluye diferentes intervenciones públicas, desde la extensión de infraestructuras básicas (agua y cloacas), la urbanización de barrios precarios, el impulso al loteo con servicios y la rehabilitación de dos grandes conjuntos habitacionales (en Tres de Febrero y Almirante Brown). Se trata de una inversión de más de 400 millones de pesos, que tiene en cuenta obras finalizadas y otras proyectadas, y que afectará a más de un millón de personas.

El programa compartido incorpora cuatro líneas de acción: el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), el subprograma de Urbanización de villas y asentamientos (que depende del Programa Federal de Viviendas), intervenciones en el Conjunto Ejército de Los Andes (Tres de Febrero) y en el Barrio Don Orión (Almirante Brown), y el Programa "Loteo con servicios" que distribuirá entre 1500 y 5000 parcelas urbanizadas entre familias de bajos recursos en el área metropolitana Buenos Aires. Los fondos para llevar a cabo este ambicioso programa, provienen de la Nación, la Provincia y el BID.

El PROMEBA incluye acciones barriales que van desde la extensión de redes de agua y cloacas, hasta la construcción de plantas potabilizadoras y equipamiento comunitario. Concretamente se realizarán intervenciones directas por \$ 250 millones en Almirante Brown, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, San Miguel, San Martín y

La Matanza. La principal obra es el saneamiento hidráulico en la Cuenca del arroyo matancero Finochietto. Con respecto a la vivienda, se suman alrededor de 25 mil unidades habitacionales en asentamientos irregulares. Entre las villas afectadas, se destacan las más importantes: Villa Tranquila (Avellaneda), Almafuerte y Palito (La Matanza), Carlos Gardel (Morón), La Cava (San Isidro) y La Carcova (San Martín), entre otras.

En cuanto al "loteo con servicios", se trata de la parte del Plan que se encuentra en estado más incipiente. Según destaca el informe del Ministerio de Infraestructura provincial, se trata de 1531 parcelas que serán distribuidas en 70 hectáreas de Moreno, Pilar, La Matanza, Campana y Almirante Brown. El programa destaca que "el desafío fundamental es el de consolidar progresivamente una política pública anticipatoria a los conflictos socio territoriales". Se espera que las tierras repartidas se multipliquen en los próximos dos años.

Las intervenciones estatales para responder a los desafíos urbanos comienzan a dar paulatinos resultados. La Organización de Naciones Unidas (ONU) destacó en su informe "Estado de las Ciudades del Mundo 2010 - 2011" los avances de Argentina en la reducción de "un tercio de su población en villas y asentamientos en los últimos diez años".

## De la Villa 31 al futuro barrio Mugica

Del otro lado de la General Paz, en el barrio porteño de Retiro, sobresalen en el corazón porteño las villas 31 y 31 bis, ubicadas frente al lujoso y exclusivo hotel Sheraton. Una imagen que funciona como símbolo de la inequidad que caracteriza al trazado urbano metropolitano. Allí viven actualmente alrededor de 50 mil personas.

Desde 2003 circula con el consenso de los vecinos del barrio, un proyecto diseñado por académicos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de Javier Fernández Castro, que propone urbanizar la villa, y convertirla en el barrio que llevará el nombre del sacerdote tercermundista Carlos Mugica, asesinado durante la última dictadura.

Además del apoyo de la Mesa por la Urbanización, que reúne a los pobladores y los delegados del asentamiento, la iniciativa cosechó adhesiones de espacios académicos, organizaciones sociales y entidades de Derechos Humanos. En 2005 fue declarado de interés general por los legisladores porteños y es la base para la ley 3.343 que fue votada en diciembre del año pasado por la Legislatura de la Ciudad y que abre la puerta para la urbanización de ambas villas. Como aspectos centrales, propone garantizar a las familias la radicación en el barrio, descartando los desalojos, y la participación de la propia comunidad en el proceso de elaboración del definitivo esquema de urbanización.

El proyecto aprobado incluye la implementación de una “Mesa de Gestión y Planeamiento Multidisciplinaria y Participativa”. Antes del 8 de agosto, deberá estar concluido un censo poblacional y establece el 8 de diciembre como fecha límite para la redacción definitiva de una intervención que deberá garantizar el acceso a la ciudad a miles de familias.

### “El bajo pueblo”

Las acciones estatales revisadas buscan revertir patrones de inequidad que se expresan con notoriedad en el perfil urbano de la metrópolis Buenos Aires. Es casi un lugar común, dar cuenta de una región donde los countries conviven, cuadra de por medio, con los asentamientos más precarios. En los últimos años se desarrolló en varias villas del Conurbano y la Capital Federal un movimiento de curas, heredero de los sacerdotes tercermundistas, con militancia y compromiso con los más humildes. Uno de esos grupos, con trabajo en las barriadas porteñas, presentó el pasado 11 de mayo una “Declaración por la Integración Urbana”. Lo hicieron al cumplirse un nuevo aniversario del asesinato de Mugica.

El documento comienza recordando a la Revolución de Mayo y, sobre todo, al denominado “bajo pueblo”, es decir, los olvidados por la historia oficial. “Hoy en día el pueblo que habita las periferias de la ciudad también puede recibir este nombre de ‘bajo pueblo’. Y nosotros creemos firmemente que está llamado a tener un rol protagonista en la celebración del Bicentenario”, continúa el texto.

Sigue la declaración de los curas villeros que “sería muy bueno que pensemos a los años que vienen como una oportunidad para la integración; que sea el Bicentenario de la integración”. Mientras propone que “los vecinos de nuestros barrios de indudable condición social pobre, no son simplemente carentes de dinero, sino que tienen un modo de ser, una cultura propia. Hay en nuestras Villas una enorme riqueza cultural”.

El escrito lleva las firmas de los sacerdotes José María Di Paola, Carlos Olivero, Facundo Berretta, Juan Isasmendi, Guillermo Torre, Martín Carozza y Eduardo Drabble, Gustavo Carrara, Joaquín Giangreco, Hernán Morelli, Franco Punturo, Pablo Ostuni, Sebastián Sury, José Nicolás Zámolo, Pedro Baya Casal, Martín De Chiara, Nibaldo Valentín Leal, Sergio Serrese, Enrique Evangelista y Jorge Torres Carbonell. Y concluye: “Es necesario una vez escuchados a los vecinos de estos barrios trazar políticas de Estado más allá de quien gobierne. Estamos hablando entonces de un acuerdo social y político que favorezca la integración de las Villas a la Ciudad. La deuda social es enorme, visualizamos esta propuesta como un camino para alcanzar una mayor justicia social”.

2 <http://www.encuentropolitico.com.ar/politica-nacional/para-la-onu-bajo-la-cantidad-de-personas-que-viven-en-villas-en-el-pais/>

3 [http://www.metropolitana.org.ar/idm/idm\\_55/idm\\_55\\_notia\\_01.html](http://www.metropolitana.org.ar/idm/idm_55/idm_55_notia_01.html)

4 <http://www.scribd.com/doc/26804156/Proyecto-de-Urbanizacion-Villa-31>

5 <http://www.mesaurbanizacion31.com.ar>

6 <http://reflexioncristiana.nireblog.com/post/2010/05/29/los-curas-villeros-dan-a-conocer-una-declaracion-para-la-integracion-urbana>